



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COMUNICADO GENERAL No. 66

PARA: DIRECTORES, LÍDERES DE SUBCUENTA Y/O DELEGADOS ENTIDADES EJECUTORAS
CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS FONDO COLOMBIA EN PAZ Y CONSORCIO
FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

DE: JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
GERENTE Y APODERADO GENERAL DEL CONSORCIO FCP-2019, COMO VOCERO Y
ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

ASUNTO: INFORMES DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS CON PERSONA NATURAL.

FECHA: 22 de marzo de 2022

Respetados Doctores;

En relación con los informes de seguimiento periódico, en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos con el Consorcio Fondo Colombia en Paz, se observa que a la fecha no se encuentran radicados la totalidad de informes mensuales, por lo que se solicita a las entidades ejecutoras sus buenos oficios para que se radiquen tan pronto como sea posible, dicho documento es el insumo necesario para llevar a cabo satisfactoriamente la liquidación y/o acta de cierre de los contratos.

Por lo anterior, recordamos a los supervisores que en ejercicio de sus funciones tendrán la obligación de Solicitar al contratista la presentación de los informes de ejecución del contrato con el contenido y periodicidad establecidos en este y en caso de no haberse especificado así, estos deberán presentarse por lo menos una vez al mes.

Lo anterior es necesario para conocer el desarrollo del contrato y adicionalmente dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de publicación de la contratación derivada del Fondo Colombia en Paz el cual establece que, para la contratación directa de prestación de servicios con persona natural, se debe publicar **“FIN-FOR-19-Informe de actividades y supervisión”** en el SECOP.

JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Actuando como vocero y administrador del PA-FCP

Revisó: Sergio Arevalo Cardenas – Líder Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Elaboró: Dirley Johana Guerra – Líder Coordinación Jurídica Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019